

**ACTA PROVISIONAL DE LA 3ª REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE  
HISTORIA DE ESPAÑA  
CURSO 2016-2017**

A las 17,15 horas del día 3 de mayo de 2017, en el Paraninfo de la Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres, se celebró la reunión de los profesores de Enseñanza Secundaria que imparten Historia de España en 2º de Bachillerato LOMCE, con los coordinadores de la materia D. Juan Sánchez González y Dña. Olga Luengo Quirós. En dicha reunión se abordaron los aspectos que figuraban en el orden del día de la convocatoria y que se detallan a continuación.

**1.- Aprobación, si procede, del Acta de la última reunión.**

Resultó aprobada por unanimidad de los presentes

**2.- Informes de Coordinación.**

Nada más comenzar la reunión —y ante la masiva asistencia a las anteriores reuniones— los coordinadores constataron con cierta extrañeza que únicamente habían acudido los miembros de la Comisión Permanente a los que, además de por los cauces habituales del Vicerrectorado, se había convocado individualmente por disponer los coordinadores de sus direcciones electrónicas. A medida que estos profesores fueron tomando la palabra, manifestaron que la única convocatoria que habían recibido fue esa última y que a sus respectivos centros no había llegado ninguna convocatoria oficial. Ante esta situación, los coordinadores indicaron que harían las gestiones oportunas para averiguar lo ocurrido, pues como es preceptivo las convocatorias se remiten al Vicerrectorado, eso sí, con la indicación expresa y habitual de que desde allí se dirijan a todos los centros de Extremadura, y a todos los profesores que imparten Historia de España en segundo de Bachillerato. (Con posterioridad a la reunión, pudo comprobarse que efectivamente así fue, pero que por un error informático la convocatoria no llegó a ninguno de los centros extremeños)

Pese a esa circunstancia, que en el momento de la reunión era desconocida, y en la medida en que por los puntos a tratar, los acuerdos que pudieran adoptarse no afectaban a la naturaleza ni al contenido de la prueba, los asistentes decidieron continuar la reunión. Tal como figuraba en el orden del día, los objetivos fundamentales de la convocatoria eran hacer un balance de los cambios acordados y del desarrollo del curso, además de reflexionar, en la medida de lo posible y en clave de futuro, sobre la pertinencia de continuar y mejorar el nuevo modelo implantado en este año.

Antes de abordar estas cuestiones, los coordinadores notificaron la ausencia de novedades significativas en relación con las pruebas. En todo caso, recomendaban una consulta periódica de la pagina web de la Universidad en la que iban apareciendo con la secuencia correspondiente todos los documentos e informaciones de interés.

A continuación, y en relación con la estructura de la prueba y los criterios de corrección, se recordó a los asistentes que los criterios generales ya estaban publicados. Los asistentes volvieron a reflexionar sobre los mismos y a manifestar su conformidad, insistiendo, eso sí, en que se extremasen las recomendaciones a los correctores sobre la

observancia de estos criterios, teniendo en cuenta los cambios introducidos en relación con los años anteriores.

### **3.- Análisis y valoración del curso 2016-2017. Situación actual y reflexiones de cara al futuro.**

Los coordinadores volvieron a insistir en los argumentos utilizados en reuniones precedentes sobre la necesidad y pertinencia de los cambios introducidos en este curso, dada la nueva normativa vigente. Agradecieron la comprensión y colaboración de una amplísima mayoría de profesores, y también volvieron a indicar el carácter extemporáneo de algunas críticas realizadas; si bien se reconocía que los tiempos en que se adoptaron las decisiones no fueron precisamente los más adecuados, aunque por las circunstancias concurrentes fueron los únicos posibles.

Con la esperanza y el deseo unánime de que no volviera a ocurrir algo parecido en el siguiente curso, la mayoría de los asistentes tomaron la palabra en relación con los cambios introducidos en la estructura de la prueba y su aplicación en la práctica docente de la asignatura. Se produjo una coincidencia generalizada en que, a pesar de todo, había resultado factible el desempeño docente de la asignatura en relación con los nuevos criterios, y que el esfuerzo realizado tanto por profesores como alumnos estaba dando sus frutos. También hubo coincidencia en que de haber continuidad en el próximo curso, se mantuviera esencialmente la estructura acordada y que los cambios que pudieran introducirse ayudasen, en todo caso, a corregir o minimizar algunos desequilibrios temáticos implícitos en el nuevo modelo como, por ejemplo, la consideración del periodo franquista, o la naturaleza de algunos textos y sus vinculaciones temáticas.

Después de un intenso turno de intervenciones, y ante la insistencia y la preocupación generalizada de todos los profesores, los coordinadores se comprometieron a convocar con la máxima celeridad posible, y en todo caso a principios de curso, una reunión plenaria para enfocar el próximo año académico, en la que, al tiempo que se propondría básicamente la continuidad de la estructura aprobada en este año, se someterían también a discusión las posibles modificaciones que pudieran juzgarse oportunas. Eso sí, supeditado todo ello, a la gran incertidumbre, todavía no despejada, sobre la continuidad o no de la EBAU y la actual estructura de coordinación de materias. Por ello, y si hubiera continuidad, el planteamiento y debate sobre todas estas cuestiones se adelantaría lo máximo posible, garantizándose eso sí, que el tratamiento del primer bloque temático no sufriría modificación. En caso contrario, también se comprometieron los actuales coordinadores a trasladar la legítima preocupación de los profesores a las instancias correspondientes, nada más de comienzo el curso 2017-2018.

### **4.- Ruegos y preguntas.**

Las intervenciones de los asistentes se fueron realizando a lo largo de toda la reunión como ya ha quedado dicho.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19.45 horas del día citado.  
Los coordinadores:

Juan Sánchez González

Olga Luengo Quirós

**ANEXO I**  
**RELACIÓN DE ASISTENTES A LA 3ª REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE**  
**HISTORIA DE ESPAÑA**  
**03-05-2017**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>CENTRO EDUCATIVO</b>
JOSÉ ANTONIO PALOMO MOLANO	IES. TIERRA BLANCA, LA ZARZA
LUIS NEILA CALLE	IES. GABRIEL Y GALÁN, PLASENCIA
JUAN ANTONIO MENESES CRUZ	IES. UNIVERSIDAD LABORAL, CÁCERES
CLAUDIO MARTÍN MENA	IES. CAMPOS DE SAN ROQUE, VALVERDE DE LEGANÉS
JOSÉ JAVIER PÉREZ MUÑOZ	IES. LUIS CHAMIZO, DON BENITO
JUANA MOLANO BRIAS	IES. ALBARREGAS, MÉRIDA
RAQUEL CASTAÑO GONZÁLEZ	IES. CASTELAR, BADAJOZ
MANUEL ROSO DÍAZ	IES. MARIO ROSO DE LUNA, LOGROSÁN
PABLO L. NOQUES CHAVERO	IES. MAESTRO JUAN CALERO, MONESTERIO
ANTONIO L. DÍAZ GARCÍA	IES. LUIS DE MORALES, ARROYO DE LA LUZ
ANTONIO J. LÓPEZ LEITON	IES. SAN ROQUE, BADAJOZ
JUAN LUIS GONZÁLEZ CARBALLO	IES. CIUDAD JARDÍN, BADAJOZ
JULIÁN GARCÍA BLANCO	IES. RODRÍGUEZ MOÑINO, BADAJOZ